

MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19 EN EXÁMENES DE OPOSICIONES DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (URJC)

Medidas organizativas

- Los aspirantes deberán estar a las 10:00 h en la puerta del Aulario I (fuera del edificio). Los opositores irán entrando en el edificio por grupos de aulas según les vayan indicando los miembros y colaboradores del tribunal.
- Los aspirantes deberán consultar previamente en la página web de la URJC/Empleo Público/Escala Técnica Auxiliar de Informática, el aula en la que realizarán la prueba. Para facilitar la orientación en el recinto, se publica, como **Anexo 1** de este documento, un plano del Campus de Móstoles.
- En las puertas de entrada al aulario I, habrá personal perteneciente a la organización para facilitar información a las personas que no hayan podido consultar la información publicada en la web.
- Una vez terminado el examen, no se podrá permanecer en pasillos y zonas comunes, ni esperar a los compañeros en el interior del centro, hay que salir del edificio.
- Los aspirantes deberán acceder al centro sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo del examen: identificación y bolígrafo negro o azul.
- No podrán acceder al recinto ni presentarse a la realización de las pruebas de los ejercicios a que hayan sido convocados, los aspirantes que presenten sintomatología compatible con COVID 19, se les haya diagnosticado la enfermedad y estén en aislamiento o se encuentren en cuarentena por contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada en los últimos 14 días. (Véase la Resolución de 18 de enero de 2021, del Rector de la URJC publicada en el tablón electrónico y en la web).
- El uso de la mascarilla es obligatorio para todos los implicados mientras dure el proceso, incluido el tiempo destinado a la realización de las pruebas. Los aspirantes deberán ir provistos de ellas para poder entrar en el edificio a realizar el examen.
- La organización dispondrá en las puertas de entrada de un repositorio suficiente de mascarillas higiénicas para casos excepcionales de olvido, pérdida o deterioro.
- El personal encargado de la vigilancia de los aspirantes será el mismo para cada aula (o grupo de aulas) durante la jornada.

- Se prohíbe el uso de las perchas y la acumulación de las pertenencias de todos los opositores en las tarimas u otras zonas del aula. Cada opositor deberá colocar individualmente sus pertenencias en el asiento libre que tenga situado al lado.
- Los aspirantes se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico al entrar en el aula y ocuparán los asientos etiquetados por el aforo Covid-19, permaneciendo en sus sitios sin moverse hasta que dé comienzo el examen.
- Se respetará la disposición de las aulas, que garantiza la distancia de seguridad en todas las direcciones.
- Para incrementar la ventilación durante la celebración de la prueba, se procederá a la apertura de las ventanas durante diez minutos cada media hora.
- La salida de la clase de los aspirantes se realizará de forma ordenada, según las indicaciones de los miembros del tribunal y colaboradores del tribunal, siempre y cuando, haya transcurrido una hora desde el comienzo del examen.

ANEXO 1. CAMPUS DE MÓSTOLES



● AULARIO I